

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17478 *CONSTRUC. Y JARDINERÍA NAFCO,
SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 46/2011 a instancia de Abderrahman Makdade, contra Construc. y Jardinería Nafco, Sociedad Civil Particular, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 11 de mayo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 14.182,97 euros de principal, más sendas cantidades de 1.418,30 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 11 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120033822-1